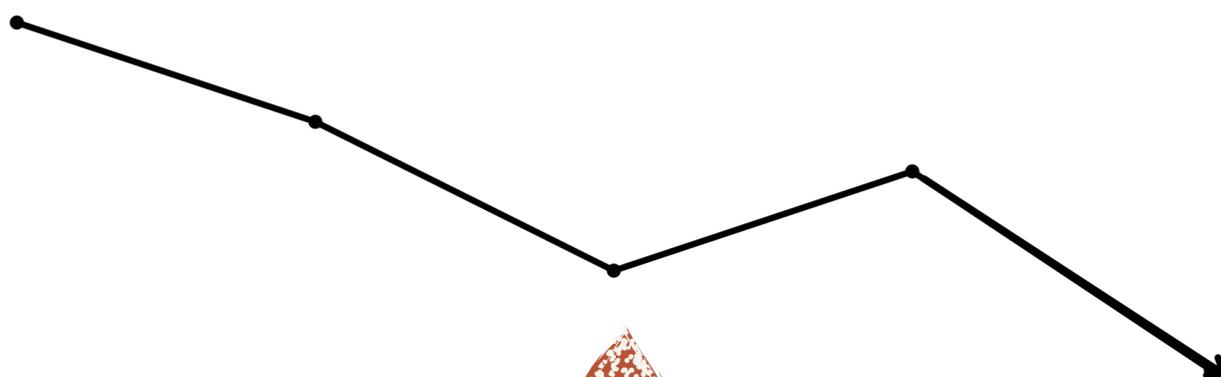


POSTERGADA NUESTRA INDEPENDENCIA TECNOLÓGICA INSUFICIENTE EL PRESUPUESTO PARA INVESTIGACIÓN



I+D+i

POR: DR. ROBERTO MORALES ESTRELLA

Profesor Investigador de la UAeH
13 de septiembre

La independencia tecnológica de nuestro país, cada vez se aleja más, el rezago tecnológico nos coloca como usuarios y no como generadores de tecnología, lo que hace ineficiente los procesos económicos, sobre todo de las mipymes y de los pequeños productores agrícolas.

En promedio el 95% de las patentes que se registran en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) corresponden a extranjeros, la mayoría son empresas trasnacionales, que buscan mantener el monopolio de los productos que las empresas mexicanas importan de ellas.

Persiste la tendencia a pensar que la tecnología solo viene del exterior y no se genera en México, pero en las 4 últimas décadas se ha consolidado un proceso global de crecimiento en investigación, por parte de las corporaciones trasnacionales, las cuales también han logrado la cooptación de la ciencia pública, que se genera en los Centros Públicos de Investigación y la que se realiza en las universidades públicas; me pregunto ¿dónde está la tecnología para que haga más competitivas a nuestras mipymes?

Se observa una tendencia hacia la privatización de la Investigación pública (I+D), donde los intereses corporativos están dirigidos a incrementar, la ya elevada rentabilidad de las trasnacionales. Proceso que se intensificó en la última ronda de Uruguay del GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio) en 1994, pasando de una ciencia abierta a una ciencia cerrada, como la imposición de la jurisprudencia norteamericana, a través del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), mercantilizando al conocimiento

Otro factor que ha venido a profundizar el rezago tecnológico nacional, es el contubernio entre CONACYT y las trasnacionales, en la era neoliberal, al hacerles transferencias de fondos públicos que estaban destinados a la I+D nacional, por ejemplo, a Intel fueron 200 millones de pesos, a Cummins 61 mdp, Volkswagen 132 mdp, Nemak 104 mdp, a Syngenta-Monsanto 28 mdp para la introducción de los cultivos transgénicos en el campo mexicano.



No obstante este contexto que evidencia una buena parte las limitaciones para impulsar el Desarrollo tecnológico que nuestra economía y la sociedad mexicana en general necesitan; observamos en el anexo 12, que el presupuesto de egresos para 2022, se tiene asignado a Ciencia Tecnología e Innovación, el monto de 113 mil 277 millones de pesos, si le agregamos lo que se le asigna a CONACYT incluyendo su generación de recursos propios, llega a 33 mil 872 mdp, ambos presupuestos suman 147 mil 149 mdp, no obstante que representa un incremento del 6% respecto al de 2021, apenas llega al 0,5% del PIB nominal reportado en el 2º trimestre de este año.

En este monto está el asignado a todo el sector de ciencia y tecnología e innovación, no es únicamente para I+D, por lo que no queda claro, en este momento, cuál es el presupuesto asignado solo a investigación, con el que se reduzca la brecha del rezago tecnológico.

¿Cuáles son los organismos que deben lograr el desarrollo tecnológico y transferirlo? Aunque hay centros de investigación y universidades privadas, fundamentalmente les corresponde a los Centros Públicos de Investigación que coordina CONACYT y por supuesto a las universidades públicas; Cabe señalar que a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, que coordina a las universidades públicas, no se le incremento su presupuesto, quedando en 8 mil 828 mdp, por lo que no habrá un fortalecimiento a la operación y a la investigación universitaria, cuando éstas instituciones son las detentadoras de talento y crisol de nuevos científicos y tecnólogos, que les debe corresponder la generación de conocimientos y su transferencia a la estructura productiva nacional y a la sociedad en general, sobre todo cuando el CONACYT les está solicitando que definan los mecanismos de transferencia de los conocimientos codificados (patentes) que generen sus postgrados.

Únicamente recibirán incremento en sus recursos presupuestales 5 instituciones: UAM, UNAM, CINVESTAV, Colegio de México, y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. ¿Cómo vamos a lograr nuestra independencia tecnológica si no se fortalece a la I+D? el que se destine el 1% del PIB a la I+D está cada vez mas lejano.

